

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUNOTTOT SA CELEBRADA EL CUATRO ABRIL DOS MIL TRECE

En Guayaquil, a al cuarto día del mes de Abril del 2014, en el local social de la compañía ubicado AV. ABEL CASTILLO Numero: S/N Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio: VITALIS Piso: 3 Oficina: 314, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **LUNOTTOT SA**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- MANZANO MENDOZA MANUEL, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

2.- EMILDA MONSERRATE MENDOZA INTRIAGO, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

3.- CRISTIAN XAVIER HIDALGO ARCE, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

4.- JENNY ELIZABETH ARCE MARIDUEÑA, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Se designa entre los presente para que actúe como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la Economista Diana Pino Mantilla, y actúa como Director, el Señor MANUEL MANZANO MENDOZA, en su calidad de Gerente General y representante legal.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el

punto de orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Director de la Junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y los accionistas de la Compañía, y además, el Contador, Raul Clemente Cabello Meza, para conocer los Estados Financieros de la Compañía, para poder de ésta forma cumplir con las obligaciones que la ley la obliga para con la Superintendencia de Compañías.

EL Director de la Junta pide que se resuelva a conocer los Estados Financieros de la Compañía, y todos los accionistas, en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto orden del día.

RESUELVEN

Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los Estados Financieros de la Compañía, para lo cual solicita el Director de la Junta que tome la palabra el contador, Raul Clemente Cabello Meza, y esta manifiesta lo siguiente:

- Los balances financieros son presentados con ingresos y gastos, ya que la Compañía si tuvo movimiento en el ejercicio fiscal del año dos mil trece.

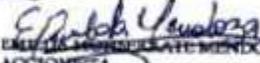
El Director de la Junta toma la palabra y agradece al Contador Raul Clemente Cabello Meza, por la información solicitada.

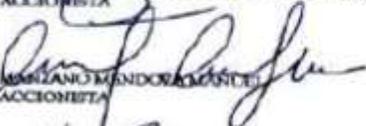
No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al

acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes.

Guayaquil, 4 de Abril 2014


MANZANO MENDOZA MANUÉL
PRESIDENTE GENERAL


EMILIO GONZÁLEZ
ACCIONISTA


MANZANO MENDOZA MANUÉL
ACCIONISTA


CRISTIAN XAVIER HIDALGO ARCE
ACCIONISTA


JENNY ELIZABETH ARCE MARIDUEÑA
ACCIONISTA


DIANA RODRÍGUEZ
SECRETARIA ADJ. D.C.